

# Nace red para promover la transparencia

Por Primerahora.com 01/23/2017 107:37 p.m.



En la foto Mario Marazzi-Santiago, director ejecutivo de Instituto de Estadísticas. (Archivo)

## **Organizaciones trazan como ruta diez principios de acceso a la información reconocidos internacionalmente.**

Con el objetivo de acordar acciones que adelanten una cultura de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, entidades de los sectores sin fines de lucro, público y privado y profesionales independientes anunciaron hoy la formación de un espacio de diálogo y cooperación denominado Red de Transparencia.

La Red agrupa a las organizaciones Espacios Abiertos, Agenda Ciudadana, Abre Puerto Rico, GFR Media, Sin Comillas, el Centro de Periodismo Investigativo y el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, así como a otros profesionales. La Red está abierta a la participación de otras organizaciones y personas interesadas en el tema de la transparencia.

La misma define transparencia como una sana práctica de administración pública, herramienta poderosa de prevención de corrupción y clave en el apoderamiento ciudadano.

En una declaración conjunta, la Red se define como un espacio permanente de diálogo, cooperación e intercambio de saberes, ideas y experiencias entre organizaciones y personas con conocimiento especializado y comprometidas con el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Cada organización y persona que participa de este espacio tiene y mantiene una agenda independiente de trabajo y reconoce el valor de las alianzas ante propósitos comunes.

La Red considera que la transparencia gubernamental y falta de confiabilidad en la poca información que ofrece el Estado, le cuesta al propio Estado y a todos los habitantes al punto de constituir una de las causas principales de la crisis fiscal y gubernamental por la que atraviesa Puerto Rico.

Las organizaciones de la Red se expresan convencidas de que el acceso a la información pública es un derecho humano fundamental y la herramienta principal para la participación ciudadana en un sistema democrático. “La transparencia es indispensable para la rendición de cuentas del gobierno y el funcionamiento adecuado de un proceso político participativo donde la ciudadanía pueda ejercer sus derechos políticos”, afirmó.

La Red apoya una cultura de transparencia y datos abiertos que desburocratice y facilite el acceso a la información pública y fomenta la rendición de cuentas para tomar decisiones informadas y elaborar políticas públicas innovadoras basadas en evidencia certera y confiable.

La Red adoptó los siguientes 10 principios de acceso a la información pública reconocidos internacionalmente como fundamento y guía de acción:

- 1.El derecho a la información es un derecho humano y constitucional y no una concesión del aparato gubernamental.
- 2.El derecho a la información es aplicable a todos los organismos públicos.
- 3.Cualquier legislación o reglamentación del derecho a la información debe promover la máxima divulgación de la información.
- 4.Cualquier excepción al acceso a la información debe ser limitada y justificada.
- 5.Las denegatorias de información pública deben justificarse con principios legales claros y establecidos.
- 6.Toda negativa a suministrar información debe poderse impugnar mediante recursos administrativos y judiciales.
- 7.Los remedios dispuestos en ley para vindicar el derecho a la información deben proveer para el procesamiento justo y rápido de las solicitudes, así como para un proceso igualmente rápido de revisión administrativa y judicial de la contestación a esa solicitud.
- 8.La información debe estar accesible para la ciudadanía en forma explícita, detallada, actualizada y a través de diferentes medios.
- 9.Cualquier ley sobre el derecho a la información debe proveer protección clara para los delatores de información (“whistleblowers”).
- 10.Toda legislación sobre acceso a la información debe promover el gobierno abierto.

La Red informó que este lunes sostuvo su primera reunión de presentación con el gobernador Ricardo Rosselló, a quien expresaron su interés de participar del proceso de elaboración de prácticas y políticas públicas que adelanten la transparencia.

Esta será la primera de una serie de reuniones que sostendrán con otras entidades y ciudadanos para aumentar el conocimiento y promover la deliberación pública sobre los temas de acceso a información pública, transparencia, rendición de cuentas y su importancia para el desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de la democracia en Puerto Rico.